PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez.		Fuera	
Un mes. . .	2 ptas.	Un trimestre.	6'75 p
Un año. .	22'50 »	Un año. .	25 »

ANUNCIOS, á precios convencionales

Redaccion y Administracion. Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T
De Jerez á Sevilla. . . .	7 16	» »	4 18	» »
» » á Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
» » á Sanlúcar. . . .	» »	11 »	6 30	» »
De Sevilla á Jerez.	7 15	» »	3 16	» »
» Cádiz á Jerez.	5 40	9 »	2 35	6 35
» Sanlúcar á Jerez. . . .	» »	5 07	2 58	» »

AÑO XXXIII. Jerez de la Frontera: Viernes 16 de Setiembre de 1887. NÚM. 9.660.

El Guadalete.

EL MILAGRO

DEL PAN Y LOS PECES.

Ya no hay problema. Los recursos que se calcularon para cubrir los gastos que había de ocasionar la *Imposicion*, resultan fallidos. La famosa *Kermesse*, espectáculo risible y aun odioso, por razones que apuntó, con caústicas y dignas reticencias, *El Manifiesto*, ni aun rastro ha dejado. La fuerte partida que suponía el Doctor como ingreso que proporcionarian las entr das á la Farsa, resulta otra pérdida, puesto que el número de los concurrentes ha sido tan exíguo que excede á los cálculos más pesimistas. Las entradas á las fiestas nocturnas ni aun pueden cubrir los absurdos gastos que ocasionan los eléctricos cantes ó bailes flamencos y no flamencos. Solo restaba la esperanza de la Lotería, y ésta, segun todos los antecedentes que se conocen, arrojará otro déficit, acaso espantoso, si la suerte hace que los premios mayores correspondan á los billetes vendidos. No hay, pues, recursos para evitar la catástrofe.

Pues bien, cuando ya es palpable la ruina; cuando no hay ni la más remota esperanza de que siquiera la décima parte de la poblacion de Cádiz se sienta con alguna curiosidad para visitar el *Desierto* y aportar un contingente de simpatía y un poco de metálico; cuando al terminar *la temporada* el Empresario se encuentre que solo silbas le ha concedido el público, ¿de dónde van á salir los cuatro millones á que ascenderá el déficit, segun los guarismos que por un descuido apuntó *El Departamento*? Nadie lo sabe; pero es lo curioso del caso que de pocos dias á esta parte, y estando ya evidenciado el fracaso económico, afectan los adictos haber encontrado un balance milagroso, por el que la liquidacion de las cuentas del Gran Capitan producirá hasta un remanente en favor de las arcas provinciales. Esta voz se ha hecho correr por aquí, y á ella responden ciertos alardes que se notan en los sirvientes que escriben en Cádiz, al asegurar que se rendirán cuentas con todos sus detalles, como quien está muy seguro de presentar saldado el aterrador pasivo.

Pero además de esos alardes existe aquella audaz insinuacion del Doctor, segun la cual deben regalarse los edificios que en la Punta de la Vaca se han construido con un lujo de detalles que hace más acusador el proceso que la opinion pública ha formado á aquel personaje; y con ese escandaloso donativo se perdería otro recurso para obtener ingresos. Preséntase, pues, un enigma muy curioso, para estudio y entretenimiento de los que están contemplando como se siguen invirtiendo miles de duros en locales cuya inutilidad se ha encargado de probar, antes y mejor que nadie, la poblacion de Cádiz, cuyo absoluto desvío hácia la *Imposicion* es tan notorio. Y damos por sentado que no habrá quien tenga aplomo bastante, salvo los sirvientes de D. Cayetano, para atribuir al mérito y atractivo de la *Imposicion* la concurrencia nocturna, llevada *por compromiso*, en los más de los casos, segun allí se oye á cada momento, y el resto por curiosidad, como pudieran ir á cualquier otro paraje de la capital donde se diese un espectáculo.

De suerte que existe algun quid misterioso, algun embrollo que se quiere aderezar, de modo que parezca aceptable, para el dia, que no está muy lejano, en que sea absolutamente preciso presentar el *balance* de que hemos hablado, y en cuya confeccion se intenta sin duda el glorioso milagro que hizo el Señor y recordamos para epígrafe de este artículo.

Pero estando el Doctor tan distante como Luzbel de semejarse á Jesús, parécenos que va á caer en lo más hondo del abismo del menosprecio público cuando llegue la hora de la suprema liquidacion. Entre tanto bueno es ir averiguando de qué trazas quiere valerse para realizar el milagro.

Á «EL CORREO DE CÁDIZ.»

Verdadera sorpresa nos causó ayer el estimado colega á quien dedicamos estas líneas, porque no esperábamos que llevase su leal compañerismo al extremo de descender á rechazar ataques cuya innobleza no merece más que el silencio del desprecio. Es, pues, mayor nuestra gratitud por su expontáneo arranque, propio del que no acierta á explicarse que se acepte el vasallaje torista para hacer gala del sambenito, que es lo que significa la injustificada agresion en que compiten la falsedad y la bajeza, y que *El Correo* rechaza. Porque si el apreciable colega hubiese reparado que esa agresion apareció al dia siguiente de haber nosotros publicado el artículo *Jerez y el torismo*, acaso comprendería la causa de ella. Nosotros la hemos recibido con absoluta indiferencia, y sinó hemos afilado la puntería hácia las regiones de donde partió, cosa que sabemos hacer cuando ha llegado el caso, es porque contamos con que el tiempo nos enseñará á determinar hasta donde emplearemos nuestra accion en algo en que ciertamente no llevaríamos la peor parte, porque ésta constantemente le está reservada á las malas causas; á los que ostentan desdichadas benevolencias con lo que la opinion pública hunde bajo el peso de unánime execracion. Y por ahora no seremos más explícitos.

Por lo demás, no admire al apreciable colega que haya quienes mezclen las míseras envidias, que los franceses llaman *jalousie de metier*, con los asuntos en que solo se debate el bien, la prosperidad y el honor de una de las más hermosas regiones de España. A tales miserias han de sentirse invenciblemente inclinados quienes ó se inspiran en el espíritu de la servidumbre, que no comprende nada que signifique alteza de miras, ó tienen la despreocupacion suficiente para aceptar impávidos la coroza de la chacota pública.

Y terminaremos reiterando nuestra gratitud al noble colega que se ha servido hacernos justicia y hacérsela al pueblo que acoje con creciente aprecio nuestras modestas tareas.

NOTICIAS DE CUBA.

Por la vía de los Estados Unidos hemos recibido noticias de Cuba que alcanzan al 2 del corriente.

La tranquilidad en la isla era completa en aquella fecha

El partido conservador ha aprobado incondicionalmente la conducta del general Marin, en los siguientes párrafos de *La Voz de Cuba*:

«Nosotros nos asociamos de todo corazon á la visita oportuna que hizo la referida comision del partido al excelentísimo general Marin, y aplaudimos con sincero frenesí el acto que ha realizado en las aduanas de este puerto, con el noble intento de evitar que se repitan impunemente clase de fraudes escandalosos que no solo ponen en apuros materiales nuestra maltrecha hacienda pública, si que tambien hacen cundir la alarma y la desconfianza en el comercio honrado de este pais. Aplaudimos con entusiasmo esta conducta enérgica del expresado general, hoy con más razon que ayer, por altos motivos de grave política, que pudieran comprometer decididamente con nuestros adversarios políticos las honradas intenciones que aún conservan y perseverarán en conservar nuestros gobernantes.

»Lo que acaba de realizar con las Aduanas el señor Marin, apláudelo con nuestro partido, la prensa sensata de todos los matices, apláudelo la opinion pública y especialmente el comercio en general de la isla de Cuba, que es el que mas debe sentir los beneficios ulteriores de semejante medida, por ser el mismo el que tambien esperimenta de continuo todos los profundos daños que ocasionan en las contrataciones mercantiles los contrabandos de las aduanas y las demás irregularidades de nuestra malbaratada administracion.»

El mismo periódico protesta enérgicamente de la suposicion de *La Lucha*, que atribuye al partido Union constitucional las manifestaciones desagradables del dia 23.

Por lo demás, la generalidad de la prensa aplaude la conducta del gobierno y del general Marin.

Algunos centros y corporaciones de la isla, como la diputacion provincial de Matanzas, han acordado, además, felicitar al gobernador general por su campaña.

* *

Los empleados de Aduanas cuyas suspensiones han sido confirmadas, son los Sres. Blanco Valdés, Tamayo, Lopez Gamundi, Perez Vento, Lafuente, del Rio, Rodriguez (D. Leoncio), Gonzalez Azofra, Seris, Lopez San Miguel, Monjes, Castro y Cortina.

Sustituyen á los vistas relevados los señores D. Desiderio García, D. Julian Fernandez, D. Ramon Pijuan, D. Francisco B. Pacheco, D. Félix Figueredo y D. Pedro Saenz Aspiazu. A los inspectores Castro y Cortina los reemplazan don Jacinto Baldasano y D. Pedro Ossorio. El jefe del negociado D. Julian Chavarri, es tambien de los suspensos.

* *

El 1.º de Setiembre fueron fusilados en Matanzas tres bandoleros, que habian cometido numerosos secuestros, robos y otros crímenes.

CRÓNICA DE VIAJE.

Alhama de Aragon 12 Setiembre 1887.

. . . . . .

Partió el tren. Pronto supe que uno de mis colegas era un famoso tirador y hombre de gran arrojo. Habia estado en todas las repúblicas del Sur, en cuyas altas montañas dió muerte á muchos tigres. Oímosle con benevolencia. Otro compañero, sacerdote, sugeto de fácil palabra, refirió con grande regocijo las conquistas de nuestras misiones en Marruecos. Allí hay unos cincuenta misioneros que trabajan sin descanso por la cultura de aquel pueblo y por la mayor influencia del nombre español. «Ya vé V., me decia, si adelantamos; hemos conseguido del Sultan que nos consienta poner campanas en nuestras iglesias. Ahora las campanas son pequeñas y casi invisibles; mas ya se irán viendo y las agrandaremos. Estamos en tratos para que S. M. se digne autorizar la colocacion de un reloj público en Tánger. Vea usted una anomalía: allí hay telégrafos, teléfonos; pero el Sultan ha repugnado hasta ahora los relojes en las plazas. Cree que lo primero no ha de influir tanto como lo segundo en la civilizacion de su pueblo.»

—¿Entiende V., le dije, que la expedicion de nuestra embajada á Rabat ha de ser provechosa?

—Indudablemente, y más lo seria si nuestro gobierno pudiera auxiliar las misiones. Levantar iglesias, crear hospitales, abrir escuelas, fomentar el comercio, no son cosas que se hacen con dos pesetas. El ilustre padre Lerchundi verá ahora si puede conseguir algo más que hasta el presente.

—No ha regresado á Tánger?

—No señor: eso dijeron algunos periódicos, indicando otros que estaba en baños. Debe hallarse á estas horas en Escoriaza, á cuyo punto ha ido expresamente para conferenciar con el Sr. Moret. A este señor no se le puede ver ni hablar en Madrid. Está tan ocupado!

—Y nuestro ministro en Tánger?

—Es una excelente persona. Los moros le llaman en su lenguaje oriental el «justo.» Casi siempre procede de acuerdo con las misiones, y esto es muy conveniente.

—¿No pueden Vds. conseguir muchos provechos para transformar el modo de ser de la mujer en Marruecos?

—¡Cuanto hemos trabajado, y cuán inútilmente, para eso! Produce dolor profundo ver á la mujer en Marruecos. Es una cosa entre otras cosas. Para ella la soledad, el aislamiento, las cargas, los pesares. El árabe hace sus viajes montado: la mujer vá á pié El árabe come en la mesa; la mujer no tiene mesa. Ella sirve á su marido como doméstica, y es en todas partes la esclava. Pero como el aislamiento es absoluto, el esfuerzo por la cultura es estéril.

* *

Habíamos andado un buen trecho, cuando subió un oficial de un cuerpo armado á reemplazar á otro viajero que se habia despedido de nosotros en una de las estaciones del trayecto. «Hay mucha fuerza por aquí?» le pregunté. «Bastante: las ferias y las fiestas de los pueblos son estímulo para gente perdida.»

—Recorre V. estos pueblos?

—No señor, vengo de Valverde del Camino.

—Buena tierra, dijo otro: allí acaba de descubrirse la conspiracion anarquista. Dicen que es debida á la miseria, y de todo hay. Yo he conocido gente vagamunda con dos pesetas diarias y con dinamita en casa. A esos sospechosos que se les prende, se les invita á que justifiquen las cantidades que reciben, no se consigue nada de esto, y luego se les pone en la calle. La conspiracion, digan lo que quieran, es vasta: allí, además, hay un gran foco de donde debia partir la señal para una asonada en muchas partes. Si el gobierno lo sabe ó nó, lo ignoro; pero es cierto.

El oficial no desplegó los labios, y nosotros creimos prudente no interrogarle para que nos diera cuenta de la verdad de los hechos.

. . . . . .

Incógnito.

TELEGRAMAS.

(Del *Imparcial.*)

LA SITUACION DEL CARLISMO.

París 13 (10'15 noche).

Le Temps publica hoy una carta de San Sebastian tratando extensamente de la cuestion carlista.

El corresponsal de dicho periódico ha interrogado á los jefes más caracterizados del partido sobre los trabajos hechos y los sucesos ocurridos durante los últimos tres años, y las revelaciones hechas por los jefes no pueden ser más interesantes.

Han dicho los personajes carlistas con quienes habló el corresponsal que cuando la enfermedad del rey, sabiendo D. Cárlos que D. Alfonso estaba mortalmente herido, organizó á sus partidarios en prevision de los acontecimientos que pudieran sobrevenir.

Dentro del mismo carlismo se agitaba entonces un partido muy numeroso que deseaba la guerra y que estaba principalmente compuesto del elemento jóven y de los oficiales de la última guerra, movidos por la poderosa palanca del clero y de las órdenes religiosas. D. Cárlos, sin embargo, desoyó las excitaciones de este partido, cediendo á la influencia del Papa. «El carlismo—han añadido los autores de estas revelaciones—perdió entonces una ocasion muy difícil de volver á encontrar.»

Nació D. Alfonso XIII. El Papa, los prelados y los gobiernos europeos se colocaron resueltamente de parte de la regencia. Y creciendo al par las vacilaciones y la indecision de los consejeros de D. Cárlos y de D.ª Margarita, consintieron éstos en esperar á mejor ocasion para entrar en el período de la lucha activa, y hasta llegaron á aconsejar á sus partidarios que mientras tanto tomasen parte en las luchas electorales, conservando su organizacion para estar dispuestos ante las crísis futuras.

La divisiones carlistas son insignificantes, han dicho los jefes al corresponsal del *Temps*. Mandándolo D. Cárlos y queriéndolo el clero y el Vaticano, todos los carlistas se unirían, por separados que ahora parezcan. El baron de Sangarren se reconciliaría en el acto con el Sr. Cavero, y D. Ramon Nocedal con *La Fé*.

Esto sucedería si llegase un momento en que la regencia fuese impotente para contener á la democracia revolucionaria.

Los jefes carlistas han añadido:

«La organizacion carlista es completísima y cuenta con la masa de las poblaciones rurales. El clero obedece con mala voluntad las órdenes del Vaticano en cuanto se refiere á la política. Las órdenes religiosas son carlistas, y hoy dia hay en España más individuos de órdenes religiosas y más congregaciones que en tiempos de doña Isabel. En provincias y aun en Madrid mismo, existen juntas carlistas que procuran fondos y adhesiones para el partido.»

Aludiendo sin duda al incidente del marqués de Valdespina, dijeron:

«Los carlistas no son descorteses con la reina regente, que á su condicion de señora reune la circunstancia de ser princesa de la casa de Hapsburgo, que tan benévola se ha mostrado siempre con D. Cárlos y doña Margarita. Pero no obstante su cortesía, los carlistas en este punto se reservan sus ideales.»

Tales son las principales declaraciones contenidas en la carta de *Le Temps*, y que aquí son leidas con verdadero interés.

EL CALABOZO DEL DIPUTADO O'BRIEN.

Lóndres 14 (1'40 madrugada.)

Los parnelistas han dirigido esta noche en la Cámara de los Comunes una série de violentas interpelaciones y de rudos ataques al gobierno denunciando el hecho de que O'Brien, no obstante su carácter de diputado del Parlamento británico y de acusado de un delito puramente político, ha sido encerrado en un calabozo, que los parnelistas describen como húmedo y pequeño, añadiendo que es evidente que, al proceder así las autoridades inglesas de Irlanda, alientan la secreta esperanza de que O'Brien se muera y contraiga alguna grave enfermedad.

Despues que sus partidarios inauguraron de esta suerte el ataque, Mr. Parnell habló describiendo con tintes muy acentuados y verdaderamente horribles el tratamiento que se da en Irlanda á los presos políticos, y comparándolo á una tortura lenta.

Las revelaciones de Mr. Parnell, aunque acogidas irónicamente por una parte de los conservadores, han producido innegable impresion, y á consecuencia de ellas y prévio acuerdo de autonomistas y liberales, estos han pedido que se abra una informacion sobre la manera con que se trata en Irlanda á los presos políticos, y sobre el régimen ordinario de las prisiones irlandesas.

El gobierno se niega á acceder a que se haga esta informacion, que juzga innecesaria y poco justificada.

La sesion se levantó muy temprano esta noche y la Cámara no volverá á reunirse hasta el viernes, en que acordará la suspension de sesiones.

Lódres 13 (10,5 noche.

El debate cuyo principio telegrafié anoche terminó muy de madrugada con la derrota de la proposicion Harcourt, que pedía, con motivo de los sucesos de Mitchelstown, que la Cámara condenase la conducta del gobierno al prohibir la celebracion de *meetings* en Irlanda.

La discusion tomó las proporciones de verdadero tumulto, y á tales extremos llegó el escándalo, que en poco espacio de tiempo el presidente tuvo que expulsar y suspender en sus derechos á dos diputados.

Los políticos están indignados porque pocas veces se ha presenciado en la Cámara de los Comunes escenas de tan descarados y escandalosos insultos como los que anoche se oyeron contra el presidente.

LA DEBILIDAD DE BISMARCK.

Berlin 13 (7'15 noche).

El príncipe de Bismarck no asiste á las fiestas que se celebran en Stettin con motivo del viaje del emperador á aquella capital ni á las maniobras militares.

La causa de la ausencia del canciller es la debilidad que sufre éste con motivo de haber tomado los baños de Kissingen.

RECONCILIACION RUSO-ALEMANA.

Berlin 13 (7'15 noche).

La paz entre la prensa alemana y la prensa rusa ha quedado restablecida.

Hoy la confirma un artículo del *Diario de San Petersburgo* recogiendo con marcada satisfaccion las explicaciones de la *Gaceta de la Alemania del Norte* sobre la inge-

rencia alemana en la política rusa sobre Bulgaria y observando que indudablemente las explicaciones no iban encaminadas á convencer á la *Gaceta de Colonia*, sino á calmar la irritacion de la prensa rusa.

SUSPENSION DEL VIAJE Á LAS MINAS

Bilbao 13 (9 noche)

Para hoy estaba fijada la visita de su majestad la reina á las minas de hierro de la Orconera.

Los preparativos hechos por la compañía explotadora eran verdaderamente suntuosos, y mucha gente de Bilbao se habia trasladado á las faldas de Somorrostro en espera de la visita.

A la hora señalada salió el tren de invitados por la línea de servicio de las minas, pero á su llegada sufrieron gran decepcion.

S. M. la reina no efectuaba la visita por hallarse aquejada de una fuerte neuralgia, efecto del cansancio de ayer.

Mañana irá la reina á las minas. En estas hay preparados multitud de barrenos que serán disparados en su presencia y se harán funcionar las máquinas de extraccion y trasporte.

La compañía tenia dispuestos tres mil obreros que habian de trabajar ante la reina en las operaciones todas de extraccion del mineral para desfilar despues por delante de S. M.

He procurado informarme sobre la dolencia que aqueja á S. M., y de mis noticias resulta que no tiene importancia alguna, hasta el punto de estar dispuesta la reina, como digo, á efectuar mañana la visita á Orconera.

¡VIAJEROS AL TREN!

Es la voz mágica que obliga á los viajeros á tomar por asalto los coches.

Los trenes vienen llenos de gente.

Regresan á Madrid familias é individuos sueltos.

En breve empezará el curso académico y esta circunstancia llama á los estudiantes al hogar paterno de la patrona.

A los funcionarios públicos se les acaba la cuerda; es decir, se les cumplen las licencias temporales.

A varios jefes de familia se les cumple el último duro.

Para los que han visitado con mala sombra Monte-Carlo ó cualquier otro establecimiento de beneficencia del extranjero, con mala sombra el veraneo ha terminado.

Todos regresan, hasta los diputados que no hablan, por si fuere necesaria su presencia en Madrid.

Un tren de viajeros, y mucho más si el tren es de recreo, es un manicomio movilizado.

En primera clase, en segunda y no digamos en tercera escasea el espacio y sobra el material humano.

En un coche de primera vienen: un matrimonio con dos niñas casaderas y vestidas de verde, que parecen dos lechugas tempranas, ó como dice su madre, dos «galgas marinas.»

En otro asiento un inglés mocito y mártir que despues de haber intentado acomodarse en un reservado para señoras pretextando que tambien él es reservado, busca acomodo en frente de otro matrimonio con nodriza y niño lactante.

El inglés cambia el casco blanco por una gorrilla entre escocesa é irlandesa, que parece la boquilla de un clarinete.

El matrimonio y las dos niñas verdes viajan con precauciones.

Sacos «de noche,» mantas inglesas, impermeables, paraguas, sombrillas, abanicos, cesto con comestibles y bebestibles, botellas, frascos, agua de Colonia, botiquin, dos botijos para el agua y otros artículos trae la familia.

El inglés no puede estirar las piernas, porque se lo impiden algunas maletas colocadas en el suelo del coche.

El matrimonio con niño lactante, trae tambien un bazar por equipaje á la mano.

El inglés es el único viajero en el coche que viaja solo en compañía de una maleta y una manta.

Otro viajero ha colocado en uno de los lados un «saco de noche» de tamaño natural, y con el movimiento de trepidacion del tren cae el saco encima del inglés, quien suspendiendo la lectura de *The Times*, murmura algunas palabras ininteligibles, particularmente para las personas que no conocen el idioma.

Tal vez una oracion inglesa.

El dueño del bulto le recoge y vuelve á colocarle en el sitio mismo que ocupaba.

El calor molesta á los viajeros; el polvo penetra en los coches por las ventanillas; la caldera de la locomotora ruge un aria de barítono *sfogatto*; el niño llora ó suspira en secreto.

—¿Otra vez?—pregunta la madre á la nodriza.

—Sí, señora—responde la interrogada: el niño no va bien.

El inglés murmura:

—E mi tampoca.

Las señoritas por lo verde toman un refrigerio.

Al niño se le antoja el gorrito del inglés y la nodriza aproxima el nene al objeto caprichoso y le retira en seguida, diciendo:

—¿Ves, hijo, qué feo? ¡Hum!... ¡coco!

Entre los viajeros de segunda se advierte más franqueza y más alegría.

El coche, lleno en todas sus divisiones.

Unos concejales de Ayuntamiento, que vienen con medias entradas, como los niños de cierta edad entran en los espectáculos.

Es decir, con medios billetes de vuelta, adquiridos en la reventa de la capital.

Aprovechan el tren de recreo para venir á Madrid en demanda de ejecucion del alcalde-presidente de su Ayuntamiento natural.

Una familia, compuesta de cinco miembros y una miembra, todos con bultos; esto es, con encargos y regalos para Madrid, ó para cualquier otro punto del trayecto; una cuadrilla de toreros; una pareja que pasa la luna de miel en segunda; no en segunda instancia, ni de segunda mano, sino en clase segunda.

Todo esto y una compañía de actores con apuntes y demás; dos chicas gemelas de padre y madre, segun ellas dicen, que regresan de baños; un seminarista y algunos estudiantes completan los cuadros.

Un individuo apoya francamente los brazos, formando una cruz, en el espaldar comun de dos divisiones, rascando involuntariamente el morrillo de un caballero gordo, al tiempo mismo apabullando con la otra mano el sombrero con flores y frutas de una señorita de cabeza de partido, ambos sentados en la seccion inmediata.

—¡Ay! exclama la señorita.

—¡Caballero! Tenga Vd. la bondad de quitar esa mano, que no me gusta que me acaricien—dice el propietario del morrillo.

El revisor de billetes asoma en una ventanilla y entra despues en el coche con el aparato de taladrar en la mano: parece que va á practicar alguna operacion quirúrgica á los viajeros.

Alguno de los toreros suele arrancarse á cantar; sus compañeros tocan las palmas.

Las personas sensibles se enternecen; otras, más sensibles, rabian en secreto y protestan contra el cante.

Los individuos que narcotizados por el dulce movimiento del tren y por el ruido monótono de los coches en marcha, empiezan á cabecear, se despiertan asustados.

El mismo efecto pero más tranquilo produce la parada del tren cuando se detiene en alguna estacion, especialmente en las horas de la noche.

Unos se despiertan suspirando; otros viajeros bostezan.

—He dormido como un animal—dice uno de los concejales.

—Y yo como otro—añade un segundo.

Y un tercero observa:

—Yo siempre os veo dormir lo mismo cuando nos reunimos en la Casa capitular.

Entre tanto los viajeros de tercera gritan y se agolpan á las ventanillas.

—¡Eh! ¡agua! ¡agua!

—¡Rosquillas! ¡ven aquí!

Llaman al vendedor nombrando el género.

Penetrar en un coche de tercera en esta época es lo mismo que aventurarse en una sima.

—Aquí no hay asiento.

—Vamos completos.

—Que pongan coches.

—¡Ay que tío! ¿Pero se va usted á sentar encima de mí?

—Señora, tenga usted paciencia, que todo se andará.

—Pues no me dá la gana.

Otras veces asoma en la portezuela del coche un costal.

Detrás viene ó va el propietario.

—¿Eh? ¿Qué es esto?—protestan los de dentro.

—Un costal, ¿no le ven ustedes?—replica el que llega.

—Aquí no se cabe.

—Ya lo veremos.

Detrás suben al coche seis ó siete cestas y varias alforjas que parecen que vienen solas, y que los compañeros ó compañeras del primer campeon que asaltó el coche le alargan desde el anden.

Despues montan los ó las dueñas de tanto equipaje.

—¿A dónde va Vd. con eso amigo?

—Que no hay sitio.

—Nos arreglaremos como podamos; no hemos de quedarnos en tierra.

—¿Por qué no se van Vds. á primera?

—¿Y Vds. por qué no vienen en cajon como todo el ganado vacuno bravo?

—Que no se cabe, ea.

—¡Qué sí!

—¡Eh, jefe!

—¡Acomodador!

—¡Delegado!

—Que no cabemos.

Se oye la voz alarmante de:

—Viajeros al tren!

La máquina lanza dos ó tres «jipíos,» y termina con una nota aguda sostenida.

El tren marcha.

Cierran los revisores las portezuelas.

Y allá van revueltos y peleándose los viajeros baratos.

Gritos, protestas, todo se borra con el ruido acompasado del tren en movimiento.

Hablan los viajeros, y no se oyen.

Continúa la pelea hasta la estacion próxima.

Pero la salida de otro tren en sentido contrario, que aguardaba la salida de aquél, termina las discordias intestinas.

Es obligacion del perfecto viajero de tercera insultar á los que marchan en otro tren.

—¡Burros!

—¡Animales!

—¡Sin vergüenzas!

—¡Adios, tú, Bismarck!

—¡Salvajes!

—¡Eh! ¡Recuerdos al becerro de tu marido!—E. DE PALACIO.

LA GACETA.

DIA 13 DE SETIEMBRE.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos, fecha 7, trasladando á su instancia á una plaza de presidente de Sala de la Audiencia de Pamplona á D. Pedro Mendiri, magistrado de la de Madrid; á esta, tambien á su instancia, á D. Cárlos Morell, presidente de Sala de la de Pamplona, á la de fiscal de la de Plasencia, á su instancia, á D. Rafael Aguilar Tablada, presidente electo de la de Linares; á esta, segun su deseo, á D. Antonio Elegido, fiscal de la de Plasencia, y á una de magistrado de la de Logroño, á su instancia tambien, á D Laureano Santaolalla, magistrado de la de Salamanca.

—Otros, fecha 9, conmutando por la pena de veinte años de reclusion perpétua que impuso la Audiencia de Seo de Urgel por parricidio á Josefa Cortina, é indultando á Mateo Ugena del resto de la de seis meses y un dia de prision correccional que la de Toledo le impuso por disparo.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto, fecha 11, conmutando por la pena de reclusion perpétua y accesorias la de muerte impuesta por el Consejo de guerra en Málaga al paisano Julian Sanchez Cano, como autor de insulto de obra á fuerza armada con ocasion del cual resultó la muerte de un cabo segundo de carabineros.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto de 20 de Agosto, nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Palencia á D. Salvador Baluis, jefe de Negociado de primera clase de la Direccion de Impuestos.

—Real órden de 28 de Julio, disponiendo, como aclaracion de la de 28 de Setiembre de 1885, que en el adeudo de las mercancías que se despachan por su peso bruto, contenidas en envases que encierran además otros artículos, se acumule la parte de peso bruto que proporcionalmente corresponda.

—Otras de 6 de Agosto, declarando caducadas las cargas de justicia de 197'23 y 79'22 pesetas anuales, que figuran respectivamente á favor del duque de Tamames y de D. Joaquin Vazquez y Prada por el equivalente de las alcabalas y primero y segundo unos por ciento de Santa Cruz de los Pinares y de las del despoblado de Pajares.

—Otra de 13 de Agosto, desestimando una demanda de D. Sebastian Miralles contra una real órden que aprobó la adjudicacion hecha en el acto á favor de don Bautista Camos del arriendo de los consumos de Vinaróz.

—Otra de 27 de Agosto, declarando caducada una carga de justicia de 248'04 pesetas anuales, que figura á favor del marqués de Andia por el equivalente de las alcabalas de varios pueblos de la provincia de Madrid.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real órden de 8 de Agosto, disponiendo que se adquieran para las bibliotecas públicas 250 ejemplares de la obra de D. Eduardo Mier, *Teoría de las aproximaciones numéricas*, á 2 pesetas uno.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

En la imprenta de EL GUADALETE y Librería, Larga, 33, se venden permisos talonarios perforados, para que los señores Extractores concertados puedan exportar por la Estacion de mercancías sin prévio solicito á la Administracion de Consumos.

Tuvimos el gusto de ser los primeros á censurar duramente el nuevo absurdo y oneroso capricho de D. Cayetano que ha trasladado la ópera á la *Imposicion*. Casi todos los periódicos de Cádiz han coincidido con nuestras censuras; y tan disparatada y perjudicial se ha considerado allí esa locura que el *Reformista* de Cádiz dedica ayer un notable artículo á combatirla. Vean nuestros lectores algunos de los sensatos razonamientos del colega, y juzguen de cómo se tira el dinero de la provincia para satisfacer caprichos y dar ocasion de gastarlo:

«Ignoramos los resortes puestos en juego para conseguir llevarse la ópera á la Punta de la Vaca; porque no hemos de dar asentimiento á los rumores que por ahí circulan respecto á la realizacion de este nuevo cuasi tiránico capricho: pero la cosa no deja de ser un disparate, y el problema puede haber sido resuelto con datos falsos, no obstante que entre nosotros los desatinos son los que suelen hacer mejor fortuna. Mas los datos pueden flaquear, porque suponiendo que á los artistas se les dé lo mismo por cantar en un escenario de marionetas ó de cómicos ambulantes, en un descampado, donde se les va la voz por todas partes, donde el lucimiento es poco y la molestia mucha, y donde, en fin, puede padecer algo su crédito artístico, es muy discutible el derecho que asista á cualquier autoridad para privar á una sociedad de su trato y llevársela á donde le place, imponiéndole gastos, molestias y hasta riesgo de enfermedad, puesto que aquella humedad, aquel viento frio, aquel entrar y salir desde un salon caldeado por la concurrencia no menos que á una playa saturada de las sales marinas y abierta á todos vientos, es una temeridad, particularmente para jóvenes delicadas y para niños que tienen preferente punto en un coliseo. Agréguese que la clase popular, que afortunadamente para nosotros tiene tanta aficion á la música, y aun la clase media que con la aficion suele tener la inteligencia como en todas partes, se ven lanzados del improvisado coliseo, ya por no tener localidad apropósito para ellos, ya por no poder resistir los gastos, que reconocida la economía de los precios, todavía resultan altos para sufragados de diario.

Luego el autor de tal atentado, no contó sin duda con el almanaque, que pone el otoño entre los vientos del dia 10 y las lluvias del 24; ó piensa manejar lluvias y vientos como maneja á nuestra dócil sociedad. Pues nada tendrá de extraño que la novedad lleve alguna gente el primer dia, si no es que se haya puesto de acuerdo para oponer la pasividad á la irritante imposicion, y luego deserte el auditorio convencido de que todas las óperas del mundo y todas las *divas* de la tierra no merecen que se exponga la salud ó la piel á las inclemencias de un soplo de aire húmedo, ó de un sudor interrumpido. Nunca hemos visto cosa igual en Cádiz. Esto significa amarse á sí mismo por encima de toda la ciudad, y matar el patriotismo para acallar el orgullo, y buscar el interés material á costa del de la higiene. ¡Qué desventura!»

* * *

A la primera funcion asistieron unas 600 personas, que en un local que tiene cabida para 3.000, figuren nuestros lectores el enorme vacío que resultaría. Otro fracaso. Y para eso se han tirado miles de reales, levantando en tres ó cuatro dias el escenario, etcétera. Por supuesto que, como se calculaba, resulta el salon de malas condiciones acústicas. Así lo confiesa el mismo *Diario de Cádiz*.

—

Se encuentra en esta ciudad nuestro particular amigo y compañero en la prensa el jóven é ilustrado jurisconsulto D. Ramon Gallardo y Sobrino.

—

Entre los muchos objetos de gran precio que van llegando á Roma para la Exposicion vaticana, el que más llamará la atencion, no obstante la relativa insignificancia de su valor intrínseco, será el modelo reducido del órgano monumental que está destinado á ocupar un magnífico coro sobre las puertas de la basílica de San Pedro.

El proyecto de M. Cavaille Coll es colosal.

La caja del órgano tendrá 20 metros de ancho y 26 de alto, y será del mismo órden arquitectónico que el altar mayor.

Este gigantesco instrumento tendrá 155 registros, 28 pedales de combinacion y 8.316 tubos de trompetería correspondientes á 10 octavas completas.

Su peso total excederá de 100.000 kilógramos. Y el coste de toda la obra no bajará de dos millones de francos.

—

Sin pompa oficial se inauguró el domingo el trozo de vía férrea que comprende el paso de las Cabrillas, segun dicen de Valencia, y el entusiasmo fué grandísimo en todas las estaciones de la vía, y principalmente en las de Requena y Utiel.

Formaban el tren primero que ha cruzado las Cabrillas, los mejores carruajes que tiene la Compañía, y engalanaban la locomotora «María» el escudo de España y banderas francesas y españolas.

A la entrada del puente de la Tejería, la colonia valenciana que reside en Buñol y sus cercanías, prorrumpió en vivas, agitando las señoras y caballeros los pañuelos. La locomotora contestó á estos saludos arrojando un torrente de vapor por el silbato.

El paso de las Cabrillas se hizo sin novedad, asegurando algunos viajeros que es el mejor construido de la línea.

—

Leemos en «El Imparcial:»

«Con motivo de haber más de treinta plazas vacantes de profesores de lenguas en Institutos y otros establecimientos oficiales, hemos recibido algunas cartas en que se nos expone la conveniencia de modificar las condiciones de las personas que hayan de dedicarse á ese ramo de la enseñanza.

Sucede, en efecto, que la mayor parte de los jóvenes que cursan el frances, el aleman y el inglés en los establecimientos oficiales de enseñanza, acaban sus estudios sin haber aprendido aquellos idiomas. Cítase además el caso de que habiendo sido llamado como intérprete á un juicio entre un francés y un español el profesor de francés de un Instituto, resultó que no entendía al litigante extranjero.

Es cierto que cuentan nuestros claustros con profesores muy notables; pero otros en cambio desconocen de un modo práctico el idioma que enseñan, aunque tengan un profundo estudio teórico de sus leyes y gramática. Más que doctores omnicientes hacen falta personas que sepan bien los idiomas y puedan enseñarlos.

Este asunto es de mucha importancia, más ahora que nunca por lo mismo que aumentan las relaciones comerciales de España, y es necesario que la juventud aprenda los idiomas de los otros pueblos.

Sin perjuicio de volver á tratar esta materia, conste hoy la oportuna advertencia consignada en las cartas á que nos referimos.»

—

Un jóven de Gibraltar ha sido condenado á pagar una multa de dos pesetas y las costas por haber maltratado á un gato.

El magistrado de policía de Gibraltar advirtió al procesado que si otra vez comparecía ante él por análogo delito le impondría un severo castigo.

—

Los periódicos de Córdoba dan cuenta de una riña entre dos ciegos de aquella capital.

En un momento hubieron de separarse á larga distancia, pero como los insultos continuaran, ellos volvieron á la carga, y provistos cada cual de su leño, se buscaban sin resultado. Un transeunte se llevó un palo en las costillas; á un perro le partieron la cabeza, y cuando se presentó un municipal tuvo que decir quien era, porque de otro modo, quizá hubiera probado lo que allí se repartía.

—

D. Cárlos y la República.—Nuestros lectores saben que el pretendiente está viajando por la república Argentina.

Pues bien, en el *Diario* de Buenos-Aires, correspondiente al 15 de Agosto, y llegado antier á Cádiz, leemos lo siguiente, que es curioso:

«Ayer, el pretendiente se presentó en el hipódromo de Belgramo, acompañado de varios caballeros conocidos, que lo condujeron al palco presidencial.

Una vez allí, el Dr. Juarez hizo los honores de la casa y por su vez presentó á D. Cárlos de Borbon, al general Bosch, á Julian Martinez, á D. Gregorio Soler y otros.

Poco despues fueron destapadas algunas botellas de champaña y en medio de la mejor confraternidad se bebió..... por la república.

D. Carlos hizo el elogio de esta y se retiró antes de terminar las carreras.»

—

La Sociedad de Cosecheros de Méntrida, se reunió el dia 3 del corriente habiendo tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.° No encabezar los vinos con otro alcohol que el que procede de sus ricos vinos, elaborado solo de uva.

2.° No adquirir para el expresado uso, ni áun para ninguna industria, alcoholes industriales, ya procedan del extranjero, ya de la Península, usando todos cuando lo necesiten del procedente del vino.

3.° Por la falta de cumplimiento á estos acuerdos, se comprometen á pagar una multa de 1.000 pesetas.

4.° Que los mismos acuerdos se comuniquen á los centros vinícolas más importantes y á la prensa en general.

5.° Que además de las exposiciones elevadas al señor ministro de Fomento y á las Córtes del reino, se continúen adoptando los medios que se crean convenientes para conseguir del gobierno de S. M. se dicten medidas encaminadas á salvar su primera riqueza.

—

La Junta directiva del Centro Mercantil de Sevilla ha aprobado por unanimidad el pensamiento de establecer en aquella capital una sucursal de la Agencia de reclamaciones del Sr. Diaz Forcada contra las empresas ferro-carrileras.

—

El dia 10 se presentó en las oficinas de Hacienda de Málaga el sacerdote D. Juan Gavilán, con el objeto de hacer el reintegro de 30 pesetas que bajo el secreto de confesion se le había entregado por un penitente, para restituir lo que había defraudado á la Hacienda.

—

En el santuario de Lourdes se han celebrado durante el mes de Julio último 2.000 misas, y han recibido la sagrada comunion 21.000 personas. El número de intenciones recomendadas se ha elevado á 25.421, de las que 724 han sido en accion de gracias. Se han ofrecido á la Vírgen 27 corazones, 40 coronas de desposada, tres casullas, cinco corporales, una bandera, una cruz, una espada y varias placas de mármol. Han visitado la gruta dos cardenales, un nuncio apostólico, seis prelados y 11 peregrinaciones.

—

Toma musiquita.—El carcelero de un pueblo del Colorado (Estados-Unidos) permitía á uno de sus presos, de aficiones filarmónicas, que tocara el violin: el preso demostró una desmedida aficion por el instrumento y se pasó tocando toda una noche. A la mañana siguiente el alcaide vió con dolor que habian volado cuatro presos despues de haber limado los hierros de una reja, merced al ruido de la música.

—

La legítima Zarzaparrilla de Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cabida. La que se ofrece en frasquitos chicos rotulados *fórmula Bristol*, es una grosera falsificacion. Cómprese solamente de casas de reconocida probidad para no ser víctimas de engaños.

SECRETARÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE JEREZ DE LA FRONTERA.

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCÍAS TRANSPORTADAS Á ESTA CIUDAD POR LA COMPAÑÍA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES.

Gran velocidad.

Se expresan el número de expedicion; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

6.791: 1 barril vacío, Cañete.—1.639: 1 barril vacio, Lidean.—9.394, 9.395, 9.403: 3 paquetes tejidos, Urquía, Villega, Sala.—2.132: 1 caja aguardiente, Romero.—6.581: 1 de encargos, Aparicio.—1.325: 2 cajas losa, Condesa.—13.374: 1 de mercería, Rivas.—9.415: 1 de quincalla, Valiente.—9.412: 1 barril vacío, Molina.—453: 2 barriles vacíos, Jimenez.—6.169: 1 de etiquetas, Parrilla.—6.149: 1 caja drogas, H. de los Pobres.—4.325; 1 de pieles, Gorricho.—915: 1 caja tejidos, Carmona.—786, 787, 998: 2 de postales, Coscus.—999: 2 de postales, Martinez.

Pequeña velocidad.

1.513: 24 de agua mar, Fernandez.—5.480: 5.480 duelas, Ruiz.—10: 5.988 duelas, Byass.—11: 3 de hullas, Vega.—16.546: 2 barriles, Ruiz.—49: 2 barriles, Perez.—50: 2 barriles, Goytia.—80: 4 de botellas, Goitia.—84: 2 barriles, Domecq.—91: 31 tablones, Flores.—96: 2 barriles, Ferraro.—611: 32 cajas y barriles, el mismo.—33: 581, madera, Moreno.—34: 1 brolonga, G. E.—27: 7 barriles, G. E.—39: 5 sacos, Moreno.—41: 9 de botellas, Valdespino.—543: 1 de tejidos, Gutierrez.—45: 15 de hierro, Romero.—50: 10 de perdigones, Guerra.—52: 15 de azúcar, Pino.—53: 13 de café, Fernandez.—54: 9 de comestibles, Vega.—55: 6 de azúcar, Abascal.—56: 6 de azúcar, Calderon.—57: 5 de azúcar, Rojo.—58: 4 café, Fernandez.—59: 3 de bacalao, Rodriguez.—60: 2 de cacao, Gonzalez.—61: 2 de azúcar, Gutierrez.—62: 3 de café, García.—63: 3 de arroz y café, Fernandez.—64: 2 de arroz y café, Fernandez.—65, 66: 3 de arroz, Lopez, Fernandez.—67: 1 de bacalao, Puerta.—68: 1 café, Gutierrez.—69: 1 de cortadillos, Gutierrez.—70: 1 de azúcar, Calderon.—71: 1 de arroz, Portilla.—73: 2 de chocolate, García.—74: 1 de manteca, Caballero.—89: 1 de azúcar, Calvo.—90: 7 de arroz, Redondo.—92: 1 de café, Lopez.—93: 2 de papel, Iglesias.—94: 1 de alfombras, Rodriguez.—98, 99: 6 de cocos, Lopez, Gomez.—600: 1 de cal: Prieto.—602: 1 de chocolate, Tallafigo.—603, 604, 605, 606, 607: 9 de tejidos, Morales, Cabezas, Peral, Troncon, Sotomayor.—608: 2 de cueros, Coruña.—616: 4 de plomo, Beranguer.—18: 1 de quincalla, Iglesias.—31: 4 de manteca, Lopez.—32: 2 de manteca, Calderon.—40: 2 de azúcar, Garcia.—44: 1 de manteca, Ortiz.—45: 1 de jamones, Ortiz.—46: 1 de manteca, Villalon.—48: 1 de manteca, Castillo.—49: 2 de tocino, Vidal.—50: 2 de tejidos, Ramirez.—51: 4 de tejidos, Ramirez.—75: 1 de manteca, Gutierrez.—83: 2 de arroz, Lopez.—86: 1 de bacalao, Diaz.—87: 2 de bacalao, Guerra.—88: 1 de café, Quevedo.—1.959: 1.899 duelas, Barull.—60: 3.142 duelas, Romero.—58: 2.700 duelas, Romero.—62: 4.000 duelas, Herrera.—2.730: 2 de ginebra, Ruiz.—31: 1 de géneros, Armario.—32: 6 de ginebra, Palomo.—33: 1 de azúcar, Camacho.—34: 4 de quincalla, Bachiller.—35: 2 de azúcar, Hurtado.—2.751: 5 de cocos, Contreras.—52: 2 de cocos, Contreras.—3 242, 4.752, 2.180: 35 de vino, Humbert, Romate, Mismo, Atané.—87: 5 de féria, mismo.—3.520: 1 barril, Alvarez.—23: 1 barril, Riso.—36: 7 de hierro, mismo.—507: 25 de sémola, Rodriguez.—48: 43 de madera, Hidalgo.—36.627: 5 de cerrajas, Hidalgo.—540: 1 de papel, Fernandez.—49: 2 de jabon, Celis.—48: 1 de jabon, Ochoa.—21: 2 de tejidos, Fabra.—11: 4 de ferretería, Calderon.—14: 1 de vidrio, Calderon.—12: 7 de ferretería, Macías.—17: 1 de fajas, Aparicio.—32: 1 de tejidos, Prado.—30: 17 de sillas, Luqué.—61: 18 de cartuchos, Comisario.—657: 4 de azúcar, Temblador.—54: 2 de jabon, Gonzalez.—567: 22 de hierro, Gutierrez.—69: 6 de hierro, Monge.—51: 1 de jabon, Oria.—43: 2 de losa, Fernandez.—48, 66 y 65: 4 de jabon, Pliego, Diaz, Barenque.—606: 1 de vidrio, Saenz.—601, 602, 603: 5 de jabon, Portilla, Gutierrez, Gutierrez.—598: 1 de aceite, Martinez.—608: 2 de cáñamo, Nieves.—13: 1 de papel, Moyano.—20: 1 de jabon, Rodriguez.—19: 4 de jabon, Bachiller.—28: 14 de jabon, Fabrega.—78: 5 de loza, Real.—67, 76, 706: 10 de tejidos, Aparicio, Romero, Pino.—25: 1 de cerrajería, Gomez.—39: 1 de vino, Torres.—679: 2 de ropa, Torres.—679: 5 de hierro, Rivero.—2541: 27 botas de vino, Perez.—1036: 1 barril, Ortiz.—38: 1 de huevos, Ortiz.—3203, 170 y 209: 3 de bayeta, Ballesteros.—14.582: 8 de alambre, Inspector.—4730: 1 barril, Fernandez.—8.513: 9 de aguardiente, Misa.—4.553: 5 de melones, Luquesa.—8587: 4 pipas, Romero.—4452: 1 cuba, Romero.—8.141: 100 de papel, Bernal.—9.866: 10 de jamones, Bernal.—2.383: 1 de vino, Fernandez.—536: 1 de ropa, Fernandez.—3.654: 1 de tejidos, Ballesteros.—53, 52: 2 de tejidos, Martinez, Zarco.—5.095: 8 barriles, Ruiz.—63: 1 de papel, Martinez.—143: 18 barriles, Simó.—102: 1 de ropa, Simó.—5.062: 1 de instrumentos, Berdugo.—136: 2 mesas, Gil.—78.752: 1 de ropa, Gil.—959: 1 de ropa, Gil.—79.012: 1 de galletas, Dastis.—181: 2 de tejidos, García.—45: 1 de paraguas, Aparicio.—46: 1 de paraguas, Zarco.—232: 1 de tejidos, Casanova.—60: 1 de tejidos, Delgado.—78: 1 de tejidos. Nuñez.—625: 1 de tejidos, Mateos.—88: 1 de cristal, Duran.—824: 2 de muebles, Escandon.—25: 2 de muebles, Aparicio.—52: 1 de hilaja, Adsuar.—898: 2 barriles, Lopez.—13.267, 71, 70, 69: 10 de mantas, Vazquez, Fernandez, Aparicio, Zarco.—35.265: 12 de bacalao, Menendez.—6.414: 1 barril, Ivison.—434: 1 aguardiente, Marmolejo.—28: 3 de jaramago, Marmolejo.—16: 2 de vino, Caballero.—15: 2 de id., Mariscal.—11: 2 de id., Goytia.

Jerez 14 Setiembre de 1887.—*Cortina.*

El Perfume de un Hemisferio.—En toda la extension de un área de territorio ocupado por más de cien millones de séres civilizados el Agua Florida de Murray y Lanman es hoy el perfume de moda en la buena sociedad. En Europa, las clases poderosas dividen su proteccion igualmente entre una variedad de esencias y extractos para el tocador, pero en ambas Américas este famoso perfume toma preferencia sobre justa popularidad puede explicarse en pocas palabras. No es una mixtura puramente química, sino la esencia legítima de flores aromáticas, y por esta razon su fragancia nunca degenera. Estando exenta de los aceites que forman la base de los perfumes franceses no deja mancha alguna, y siendo su elemento espirituoso perfectamente puro, es eminentemente fresco y saludable.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 378

Anuncios de interés

UNA PERSONA con antecedentes en el negocio de vinos, que posee el francés, desea utilizar sus conocimientos para viajar en Francia por una casa acreditada.—En la imprenta de este periódico informarán.

COLEGIO de la Purísima Concepcion, incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad.—Calle Doña Felipa, núm. 6.

Queda abierta la matrícula *ordinaria* durante el mes de Setiembre y la *extraordinaria* en Octubre para los alumnos que han de estudiar en este Colegio en el curso académico de 1887-88.

Jerez 15 de Setiembre de 1887.—El Director, *José Franco Lopez-Cepero.*

COLEGIO DE SAN JOSÈ, incorporado al Instituto Provincial de Jerez.—Naranjas, 9.

Suprimidos por el Gobierno, en esta poblacion, los estudios de Comercio, y con el fin de que los alumnos que se dediquen á ellos tengan en la localidad donde poder adquirir dichos conocimientos, dándoles validez académica, si así lo desean, presentándose á exámen en las Escuelas de Comercio de Cádiz ó Sevilla, se abre matrícula en este Colegio de las asignaturas que comprenden dichos estudios, como de las del Bachillerato.

Jerez y Setiembre 10 de 1887.—El Director, *José Perez Triguero.*

ACADEMIA DE BELLAS ARTES de Santo Domingo, de Jerez de la Frontera.—Alameda de Cristina 4.

Desde el 15 al 30 del corriente mes, de siete á nueve de la noche, queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad la matrícula de ingreso á las clases de dibujo de **Figura,** del **Antiguo,** del **Natural,** de **Paisaje,** de **Adorno** y **Lineal,** así como para las de **Modelado en barro, Vaciado en yeso** y **Talla en madera.**

Los derechos que conforme al artículo 36 del Reglamento abonarán los alumnos serán 10 pesetas, pagaderas por mitad en dos plazos anticipados, el primero en el acto de la inscripcion y el segundo en Enero del próximo año, á excepcion de los obreros y sus hijos que se les ha fijado la mitad de dicha cuota, ó sea 5 pesetas, que satisfarán en igual forma.

El curso académico principiará en 1.º de Octubre próximo, terminando el 31 de Mayo del año venidero.

Jerez de la Frontera 10 de Setiembre de 1887.—El Director, *German Alvarez Algeciras.*—El Secretario primero, *F. Reguera.*

Francés, inglés é italiano, historia de España, Universal y geografía.—Academia lengüística dirigida por el ex-catedrático del Ateneo-filológico Matritense y opositor á cátedra, D. Adolfo Manent.

Método teórico-práctico.—Honorarios convencionales, Francos 49, principal.

CARBON COK SE vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio.

Tambien se vende en el Almacen de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

Á LOS COSECHEROS DE VINOS Y ACEITE

IMPORTANTE.

Al que necesite prensas para uva y su orujo, ó para aceitunas, se le recomienda visite el Departamento de maquinaria en la Exposicion Marítima de Cádiz, donde se hallan instalados varios de estos artefactos, de la fabricacion de D. Matías Lopez, de Huelva, por los cuales se puede formar idea exacta de la solidez, potencia y economía que concurren en dichas prensas.

¡¡Cosecheros!! En la indicada Fábrica existe un variado surtido de prensas de todos sistemas, introducidos los más recientes adelantos, que sin alabanza son las mejores que se conocen y más recomendables aun, por ser de acero la mayor parte de las piezas de su mecanismo, incluso el husillo.

Garantía por un año. MATIAS LOPEZ, calle Odiel, Huelva. 8

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 15

Transcripciones de matrimonios.

D. Teodoro Gutierrez Gonzalez con doña Rosalía San Roman Sañudo.

Nacimientos.

Ninguno.

Defunciones.

D. José Amaya Durán
D. Manuel Alcántara Fernandez.
Dª Mercedes Becerra Jimenez.
D. Antonio Ceballos Expósito.
D. Luis Gonzaga Domecq y Villavicencio.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Reses degolladas en el dia 15.

	Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	15	1931-1.2 kilos	1'36 ptas.
Lanar.	17	246-600 »	0'90 »
Machos cabríos	1	17-800 »	0'90 »
De cerda . . .	1	111-800 »	0'00 »

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad, dictada ante mí, en esta fecha, en diligencias de apremio para hacer efectivas costas contra doña Francisca Gonzalez Rasilla y Cos, como heredera de su finado padre D. Antonio Gonzalez Rasilla, se saca por tercera vez á pública subasta en venta por término de ocho dias y sin sujecion á tipo los bienes embargados, que son todos los géneros de comestibles y refino que forman el almacen plaza de Plateros, número catorce, así como la estantería, mostrador enseres y demás efectos que pertenecen y existen en el mismo, que todo fué apreciado en la cantidad de seis mil setecientas veinte y cinco pesetas cincuenta céntimos, que sirvió de tipo en la primera subasta, y en la segunda, la de cinco mil cuarenta y cuatro pesetas trece céntimos. Los bienes indicados obran en depósito de D. José María Isla y Bustillos y su pormenor consta de autos. Para el remate, sin sujecion á tipo, se ha señalado el dia veinte y tres de los corrientes, á la una de su tarde, en la Sala Audiencia del Juzgado, situado en la planta baja de la Casa Ayuntamiento; advirtiéndose que para tomar parte en la subasta, tendrán los licitadores que consignar en la mesa del Juzgado ó en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo de la del aprecio dado á los bienes, y que si hubiera postor que ofrezca las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta y que acepte las condiciones de la misma, se aprobará el remate, y si no llegase á dichas dos terceras partes, con suspension de la aprobacion, se hará saber el precio ofrecido á la parte deudora, la cual, dentro de los nueve dias siguientes, podrá pagar al acreedor, librando los bienes ó presentar persona que mejore la postura, haciendo el depósito prevenido; y transcurrido dicho término sin que se haya pagado ni mejorado la postura, se aprobará el remate. Y para su publicidad se extiende el presente y otros de igual tenor.—Jerez de la Frontera quince de Setiembre de mil ochocientos ochenta y siete.—Por D. Nicolás Beloso, Jaime Alorda y Suñer.

—

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Habiendo sido encontrada en el cortijo denominado Prados de Anguita, de este término, una yegua picaza, más de marca, cerrada, domada, con un lunar en el corvejon izquierdo y su hierro, he dispuesto hacerlo público por medio del presente, para que llegando á conocimiento de su dueño pueda reclamarla ante esta Alcaldía, quien dispondrá le sea entregada, justificando préviamente su propiedad; advirtiéndose que trascurridos treinta dias, contados desde hoy, sin que se presente persona alguna con dicho objeto, se tendrá como abandonada, vendiéndose en pública licitacion y aplicándose su importe en la forma que proceda.

Jerez de la Frontera 15 de Setiembre de 1887.—*José Heredia.*

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Descalzas.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—Santos Cornelio y Cipriano mrs.
MAÑANA.—La Impresion de las llagas de San Francisco y San Pedro Arbués.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de dia 14.

—Vuelve á asegurarse que el general Martinez Campos sustituirá en el mando de Filipinas al general Terrero.

Dícese que el gobierno hará que regrese á la Península éste último á principios del año próximo, para que su llegada á la Península coincida con la marcha del señor Martinez Campos.

De esta manera vendria el general Terrero á cumplir el que ha dado en llamarse tiempo reglamentario, sin ser relevado y sin tener el mando efectivo de nuestras posesiones en Oceanía.

—Mal efecto ha producido en algunos elementos genuinamente liberales de la mayoría el real decreto sobre competencias. Aunque con ciertas reservas, expresaban su disgusto algunos de procedencia constitucional, manifestando que á la templanza de los demócratas respecto á las exigencias políticas, debe responderse con un liberalismo eficaz y sin mixtificaciones.

De otra suerte—observan y tienen razon—los demócratas podrán dirigirnos reproches y reclamar puesto mas activo en la gestion política, si ven que prevalece, como en el real decreto sobre competencias, un criterio que no fué nunca el del antiguo partido constitucional.

—En el tren de Portugal llegó ayer tarde el ex-ministro reformista Sr. Linares Rivas, y en el expreso del Norte el intendente dimisionario de Cuba, Sr. Gonzalez Olivares.

Este último viene algo delicado de salud, y aunque muchas personas fueron á verlo, no recibió mas que á alguno que otro amigo íntimo.

—Algunos observadores, fundándose en la insistencia con que se discute estos dias el proyecto de amnistía y se habla de desalientos de Ruiz Zorrilla, han llegado á sospechar que todos esos rumores no son más que una estrategia por el estilo de las que se desplegaban en conspiraciones de otros tiempos para seguir trabajando más seguramente.

Los informes que hacen referencia á los centros oficiales, indican que á pesar de los fracasos, ó mejor dicho, desengaños—pues algunos intentos no llegaron á principiarse,—la conspiracion no ha cesado un momento y los trabajos revolucionarios han seguido como siempre.

Así es que las precauciones tampoco han cesado.

—Parece que el Sr. Cavero, tan pronto como tuvo noticia de la llegada de D. Cárlos á Lisboa, telegrafió extensamente, dando detallada cuenta al Señor de todos los pormenores de la cuestion suscitada á consecuencia de las declaraciones hechas por el señor baron de Sangarrén, y sometiendo á su resolucion el asunto para que decida de parte de quién está la razon y quién debe ser en justicia el desautorizado.

Así se dijo anoche en los círculos políticos.

—Telegrafían de Lisboa que ayer desembarcó en aquella ciudad, procedente de Buenos Aires, D. Cárlos de Borbon, acompañado de su secretario, Melgar, y de las demás personas de su comitiva.

—El general Hidalgo estuvo ayer á despedirse del ministro de la Guerra antes de partir para el Norte.

—El general Rodriguez Arias llegó ayer á Madrid, encargándose nuevamente de la subsecretaría de Guerra.

—Cuantas personas han hablado con el señor ministro de la Guerra, han adquirido la conviccion de que son rumores é historias que las circularon ayer respecto á haber enviado el general al Sr. Sagasta varios decretos, que éste le habia devuelto sin la firma de la reina.

Si una cosa así hubiera ocurrido, nadie podrá dudar de que el ministro de la Guerra habría, acto continuo, presentado la dimision de su cargo, sin permanecer ni un momento en un puesto cuyo primer requisito es la confianza de la Corona.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

París 14.—A juzgar por las noticias recibidas de los principales departamentos vinícolas de Francia, la próxima recoleccion promete ser muy buena en calidad, aunque bastante mediana en cantidad.

El mercado de vinos en París continúa encalmado.

Lóndres 14.—El corresponsal del *Times* en Sofía, anuncia que reina gran descontento entre los búlgaros residentes en Macedonia.

Añade que numerosas familias emigran de aquella comarca dirigiéndose á Bulgaria.

La principal causa de este descontento, consiste en la intransigencia de los turcos, que no otorgan á dichos habitantes las mismas libertades religiosas que á los sérvios pertenecientes á la secta llamada ortodoxa.

El *Times* manifiesta que si Turquía persiste en su actitud en la cuestion de Macedonia, este hecho constituirá un nuevo punto negro para la próxima primavera.

Berlin 14.—El emperador Guillermo revistó ayer las tropas de la guarnicion de Stettin. Despues asistió á un banquete de gala al que siguió un sarao.

Hoy presenciará las grandes maniobras militares que se verificarán en los campos de Bruun.

Nueva-York 14.—Aumentan considerablemente las huelgas en el Estado de Pensilvania.

Segun los partes recibidos esta mañana, el número de huelguistas asciende ya á 15.000.

París 14.—La cuestion de Hacienda preocupa vivamente los ánimos en el mundo de los negocios.

Las opiniones están divididas respecto de la solucion que imperiosamente reclama el estado del Tesoro francés. Desean unos una conversion del 4 y 1|2 por 100 y otros un empréstito. Se cree que la primera medida seria insuficiente para cubrir los déficits.

El gobierno guarda absoluta reserva sobre el particular; pero hay que recordar que el ministerio actual tiene una libertad de accion de que carecia el anterior, pues el Sr. Rouvier no ha repetido la famosa frase de «Ni empréstito ni nuevos impuestos.» Por lo tanto puede optar por cualquiera de estas dos soluciones ó por ambas á la vez.

MERCADO DE JEREZ.

Trigo nuevo, de 34 á 44.—Cebada nueva, de 22 á 23.—Garbanzos nuevos, de 50 á 120.—Habas nuevas, de 36 á 37.—Alpiste nuevo, de 43 á 45.—Alverjones, de 39 á 40.—Maiz, de 36 á 37.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª,
SEVILLA,

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Parrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Fesajes, San Sebastian y Bayonne.—El vapor español

TRIANA,

saldrá el viernes 16 á las cuatro de la tarde, admitiendo carga con trasbordo para Burdeos y Nantes.

—

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

CABO SANTA MARÍA,

su capitan Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

Los vapores de la línea del Norte admiten carga á flete corrido para Montevideo y Buenos-Aires, con trasbordo en Coruña, así como tambien pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca,

Murguía 19, Cádiz.

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑÍA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.

El acreditado vapor español

NUEVO ESTREMADURA,

su capitan D. Francisco Jaen, saldrá para dichos puertos el Martes 20 de Setiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Sres H. Alcon y C.ª
Aduana 16.

Para Amberes directamente.—El hermoso vapor belga

PRINCESSE HENRIETE,

saldrá de Cádiz el Martes 20 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana, número 16,

Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

VAPORES DE O. DE OLAVARRÍA Y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ANSELMO,

su capitan D. J. Navaliega, saldrá el Lunes 19 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.

Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

FEDERICO,

saldrá de Cadiz el 20 de Setiembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16
Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Vapores correos á Puerto-Rico y Habana.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentra trabajo.

Vapores correos á Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio á Iloilo y Cebú.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía,

Isabel la Católica, 3.

Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
VIÉRNES 16.	
9 de la mañana.	10 de la mañana.
11 de la idem.	1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 15 á las 12'15 de la madrugada.

Ha sido botado al agua en Cartagena el crucero «Reina Mercedes.»

La Reina Regente sigue mejorada y es probable que el viernes visite las minas.

—

Madrid 15 á las 6'00 de la tarde.

La Córte regresará directamente á Madrid.

El manifiesto de los monárquicos de Francia ha producido una sensacion muy favorable á los principios democráticos.

Consolidado 66'60.

Imprenta de EL GUADALETE
á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás 2

EN LA NUEVA

CASA DE PRÉSTAMOS,

CALLE LETRADOS, NÚM 12.

se venderán en subasta pùblica el Domingo 18 Setiembre 1887, desde las doce del dia en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que á continuacion se expresan, procedentes de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Enero de 1887, si antes no lo redimen sus dueños.

4 Una colcha y pañuelo. . 38
25 Un sombrero. . 9
26 Una camisa y calzona. . 9
31 Un reloj. . 24
50 Un vestido. . 15
51 Un sombrero. . 10
60 Una chaqueta y pantalon. 10
67 Dos cuadros cristal. . 12
69 Una enagua. . 9
73 Una bata y fleco. . 10
91 Unas argollas. . 18
105 Una azada. . 30
110 Una manta blanca. . 8
116 Unos zarcillos. . 12
137 Un vestido. . 12
142 Una sarteneja. . 15
143 Una ch queta de verano. 9
151 Una chaqueta. . 18
154 Medio aderezo, pulcera y maitezas. . 60
185 Unas tijeras de podar. . 10
188 Un vestido. . 12
191 Un paraguas. . 15
195 Tres pares de hormas. . 12
196 Un paraguas y formon de albañil. . 10
207 Un reloj. . 45
228 Una cimbara. . 12
229 Una enagua y dos anillos. . 24
239 Un reloj de niquel. . 21
248 Dos mantellinas. . 210
249 Una mantellina de encaje. 90
254 Un espejo. . 10
256 Una manta negra. . 12
262 Una chaqueta. . 18
286 Una alforja. . 8
289 Un pañuelo y zagalejo. 12
291 Un espejo. . 105
294 Dos mantillas. . 10
307 Una chaqueta y chaleco. 12
310 Un sombrero. . 8
318 Unos zapatos de charol. 24
322 Una camisa. . 8
347 Una chaqueta y pantalon. 42
350 Un reloj. . 18
363 Unos botos. . 18
380 Un reloj. . 45
392 Unos zarcillos. . 30
403 Una chaqueta y chaleco. 38
408 Un reloj de niquel. . 36
410 Unos zarcillos de corales 15
411 Una máquina de coser chica. . 30
413 Un pañuelo. . 24
420 Dos cabos de género. . 12
425 Un cabo de género. . 30
426 Unos zarcillos. . 18
427 Una chaqueta y chaleco. 19
440 Varios gabanes. . 10
444 Una sábana y faja. . 10
446 Seis cuadros de cristal. . 24
447 Un sayal. . 15
452 Una manta de trapo. . 9
463 Una hoz de podar. . 24
475 Un espejo. . 13
480 Una chaqueta. . 24
491 Varios paños de crochet. 10
493 Un cabo de género. . 15
502 Un rosario. . 40
507 Un pañuelo y zarcillos. . 45
514 Una enagua. . 10
517 Dos sábanas. . 10
530 Un pañuelo de espuma. . 30
539 Un vestido. . 18
540 Un espejo. . 9
541 Dos cuadros de cristal y uno de lienzo. . 10
543 Un cazo de plata. . 90
544 Cinco tenedores y una cuchara. . 210
550 Una hoz de podar. . 18
551 Una chaqueta y plancha. 18
559 Una enagua de coco. . 9
560 Dos vestidos. . 12
561 Tres cabos de género. . 10
562 Una hoz de podar. . 18
568 Un terno. . 24
570 Una colcha. . 15
571 Un cobertor. . 10
583 Un instrumento (bajo). . 60
585 Un reverbero. . 9
600 Una hoz de podar. . 15
605 Un vestido. . 18
620 Una faja. . 10
640 Un reloj de oro. . 600
642 Una sábana. . 8
647 Tres toallas. . 9
653 Una hoz de poder. . 12
656 Un reloj. . 54
657 Una palangana y jarro. 18
666 Un rosario oro. . 240
667 Un pañuelo. . 9
680 Dos camisas. . 8
681 Un pajones y cadena de medir tierra. . 30
686 Dos camisas y un vestido. 21
688 Un sombrero. . 15
691 Unos zarcillos y plancha. 12
694 Un alfiler y anillo. . 18
695 Una chaqueta. . 10
698 Dos cuadros de comedor. 18
701 Un pañuelo de seda. . 12
703 Unos zarcillos. . 8
704 Una manta negra. . 9
719 Unos botos. . 30
726 Unos botos. . 24
732 Tres anillos. . 60
733 Un convoy y frutero. . 60
734 Dos cuadros cromos. . 10
739 Una colcha. . 12
763 Unos zarcillos. . 10
668 Una bolsa y otros prendas 9
778 Un relicario. . 12
785 Un pañuelo y zarcillos. . 24
789 Un vestido. . 10
796 Una enagua. . 12
814 Una chaqueta y fosforera. 24
825 Un capote de agua. . 15
830 Un paragua. . 15
833 Una farola de cazar. . 10
848 Un sayal. . 10
849 Un reloj. . 24
857 Una manta negra. . 24
864 Una hoz de podar. . 15
867 Un paragua. . 24
868 Un reloj. . 60
869 Tres cuadros cristal. . 9
891 Dos rinconeras. . 8
898 Una capa. . 75
899 Un reloj. . 70
900 Una hoz de podar. . 12
902 Unos botos. . 24
912 Un cobertor. . 18
914 Una cimbara. . 10
918 Unos zarcillos. . 12
929 Una hoz de podar. . 13
936 Seis cuadros de cristal. . 8
939 Un sombrero. . 10
947 Un cobertor. . 24
954 Una faja. . 10
955 Un sombrero. . 10
959 Un llamador chico. . 10
962 Unas tijeras de podar. . 12
983 Una colcha y un pañuelo. 15
997 Un sayal. . 10
999 Unos zarcillos. . 12
1000 Un lio de costillas. . 10
1001 Una camisa. . 8
1009 Una jardinera. . 10
1014 Un reloj. . 60
1017 Una chaqueta y chaleco. 18
1019 Un pañuelo. . 18
1029 Una garlopa. . 15
1030 Un corte de botas. . 9
1032 Una enagua y chaqueta. 15
1033 Una colcha. . 24
1041 Un vestido. . 12
1049 Una manta trapo. . 8
1053 Un paraguas. . 10
1060 Un vestido. . 8
1069 Un lio de costillas. . 10
1078 Un pañuelo. . 15
1080 Una chaqueta. . 30
1083 Un zagalejo. . 8
1085 Un terno de verano y enagua. . 15
1086 Un pañuelo, una sábana 36
1087 Unos botos. . 30
1095 Un vestido. . 15
1097 Un cepillo y martillo. . 8
1099 Una mesa de pino. . 24
1110 Tres anillos y unos zarcillos. . 28
1118 Un bolso de plata. . 15
1128 Tres cortes de calzados. 10
1130 Un vestido. . 10
1139 Unos gemelos. . 8
1140 Un cabo género. . 12
1143 Un pañuelo. . 10
1147 Un rosario oro. . 400
1152 Un terno. . 18
1167 Un terno. . 30
1172 Una azada. . 30
1176 Un pañuelo. . 21
1181 Una hoz de podar. . 12
1188 Una enagua. . 9
1193 Una cadena. . 10
1208 Un lio de costillas. . 12
1223 Una sábana y camisa. . 8
1224 Una sábana y cobertor. 10
1233 Tres pañuelos. . 30
1237 Unas argollas y tres anillos. . 70
1244 Una hoz de podar. . 12
1245 Un cabo de género. . 10

Además suplica la dueña de esta agencia á las personas que tengan prendas ú objetos apartados de subastas anteriores, se sirvan redimirla ó renovarlas, pues al no hacerlo, se venderán en esta subasta y no podrán hacer reclamacion alguna.

Jerez 17 de Agosto de 1887.—Por órden de María Martinez Tejar, su nieta Josefa Martinez Gutierrez.

Arrendamientos.

Se arrienda un partido de casa bajo, calle Santa Clara, número 3.—En la misma casa darán razon. 15—2

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demàs oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, á cualquier hora del dia y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

Se arriendan: una bodega de 38 botas de asiento y otra de 90 en la calle Chancillería, núm. 16.—Daràn razon en esta calle núm. 16 y en la calle Santa María, núm 17, piso principal. 7

Se arrienda una espaciosa cuadra con su correspondiente pajar.—En la calle de Medina, número 61, darán razon. 20-8

Se arrienda una espaciosa accesoria, propia para establecimiento, en la calle de la Por-vera, núm. 40, esquina á la de Escuelas.—En la misma casa dan razon. 21

ARRIENDO.—Desde ahora se arrienda en nueve duros mensuales, el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y à la plaza de Plateros: la llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa.—Para tratar de las condiciones del contrato, en la plaza de San Sebastian, núm. 8, de una à tres de la tarde.

Se arrienda la casa calle Juan de Abarca, núm. 5, toda ó por partidos; tiene muchas habitaciones y comodidades, cuadras, cocheras, almacenes y jardin.—En la misma casa darán razon. 23

Se arrienda la casa calle Barja, núm. 8: tiene hermosas habitaciones, dependencias y graneros —Darán razon, Francos, 30. 31

Anuncios.

EL COSECHERO

VINOS DE MESA BLANCOS Y TINTOS

Producto exclusivo de uvas.

Por arrobas de 16 litros —Derechos á pagar: Ptas 10, 8, 6, 5.

Por botellas (sin casco), derechos pagados: Ptas 0'56, 0'48, 0'39, 0'35.

Por cuartillos, derechos pagados: Ptas. 0'42, 0'36, 0'30, 0'27.

Vinagre de yema.—Derechos pagados: Arroba de 16 litros, pesetas 4'50 —Cuartillo, 0'15.

BODEGA CALLE FONTANA, N.° 10.

El contratista de la limpieza pública teniendo en cuenta la decadencia en que se encuentran nuestros viñedos por falta de abono, ofrece gratis todo el estiercol que se necesite y si se le abona una pequeña retribucion lo porteará à las viñas. 30—29

Almoneda.

Por ausentarse su dueño de esta ciudad, se hace almoneda de muebles en la calle Juan de Abarca, número 5. Está abierta todo el dia. 14

NODRIZA.

Beatriz Piñero Castillo, viuda, de 27 años de edad, solicita casa para criar.—Vive en la calle Pozo Olivar, núm. 17. 5

Se vende

un buen piano y una mesa de escritorio.—Para ver y tratar de su ajuste, Corredera, 58. 4

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el dia es el primero por su éxito.

De venta, en la droguería de Vargas.

BOCA.

El **tesoro universal de la boca** calma instantàneamente los más fuertes dolores de muelas, no dà lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca, Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. —Un frasco, **UNA PESETA**.

De venta, en la droguería de Vargas.

Compañía Fabril SINGER

DE NUEVA-YORK.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL,

MADRID.—23, CALLE CARRETAS, 25.—MADRID.

EN JEREZ

19. ALGARVE. 19

MÁQUINAS SINGER PARA COSER.

En vista de la inmensa aceptacion alcanzada por nuestras excelentes màquinas muchos fabricantes y revendedores emplean nuestro nombre SINGER, valiéndose de todos los medios, aun de los màs capciosos, para sorprender al público, ofreciéndole imitaciones con el maqueado y todas las formas exteriores aparentemente iguales á las de aquellas El hecho de que escojan como tipo nuestras máquinas, constituye la prueba màs evidente de su universal popularidad é inmejorables resultados y la garantía mas completa para el público; porque no imitarian una màquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Gran rebaja en los precios de los algodones, seda, aceite y agujas Estas á 05 de peseta. Pídanse catálogos en la Direccion General ó en cualquiera de las Sucursales de la Compañía Fabril SINGER.

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon.

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon.

EXÍJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

Véndese en Jerez en la drogueria de los Sres. R. Carmona y Wauters, plaza de Plateros y en las principales farmacias, perfumerías y droguerías, à los precios de **1'50, 2, 2'50,** y **5 pesetas** botella.

PILDORAS de BLANCARD

CON

Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK 1853 — PARIS 1855

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones* y *humores frios*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorósis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **Tísis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiél é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exsíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Union de Fabricantes*.

Blancard

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

EL PERFUME UNIVERSAL.

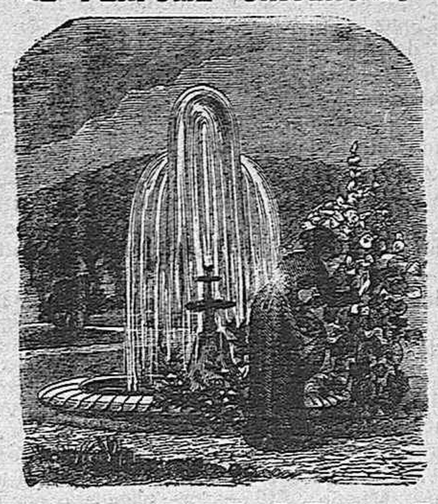

AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Ituzaeta, y PLUMAS METÁLICAS DE EGUREN

Librería calle Larga, núm. 33.

Agua, Polvos y Pasta Dentífricos del Docteur PIERRE de la Faculté de Médecine de PARIS 8, Place de l'Opéra, PARIS

de venta en todas las Droguerías y Perfumerías

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE AGUAS MINERO-MEDICINALES DE

FUENTE AMARGA,

CHICLANA, PROVINCIA DE CÁDIZ

Cloruradas, sódicas, sulfurosas, frias.—Las más sulfurosas de España. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Grandes y recientes reformas en el Establecimiento —Gabinete hidroterápico completo à la altura de los primeros de su clase.—Servicio de carruajes en San Fernando á la llegada de todos los trenes.

TEMPORADA OFICIAL DESDE 1.° JUNIO AL 31 OCTUBRE.

Depósito de estas Aguas, en las principales Farmacias de España.—Para informes y pedidos de aguas, se dirigirán à sus propietarios, HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—*Cádiz.*